

**GRANJA TABUGA DIANA S.A.**  
**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL**  
**2014**

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía Granja Tabuga Diana S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía Granja Tabuga Diana S.A., presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la administración en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014:

1.- La empresa inicio en actividades el 05 de diciembre de 2001, teniendo un capital autorizado de US\$ 800.00, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una y manteniendo dos accionistas activos a la fecha.

2.- La empresa tiene las siguientes actividades económicas:  
Cría de Aves de Corral  
Obtención de huevos de ave

3.- Se encuentra ubicada en la Ciudad de San Vicente, en la Ciudadela Los Guayacanes, en la Vía Canoa Km. 1

4.- La Administración de la compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2015, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

5.- Revisé los Estados Financieros de la empresa, los cuales fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para PYMES.

6.- He revisado los controles internos relevantes implementados por la compañía para la preparación y presentación de los estados financieros, en el alcance en que consideré necesario; así como también, revisé la declaración de Impuesto a la Renta de la compañía; y, el Estado Financiero bajo NIIF para PYMES presentado a la Superintendencia de Compañías, verificando así el cumplimiento con estos Entes de control.

Además, es importante mencionar que Granja Tabuga Diana S.A., presenta por el 2014, utilidades netas de US\$ 17.943.74.

7.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Ing. Edilma Leones Andrade  
**Comisario**

San Vicente, Mayo 27 del 2015